

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 18 de mayo de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de julio del 2007.

Su objeto social es dedicarse a la consolidación y des consolidación de carga, sea que este provenga o se destine por transporte aéreo, marítimo, fluvial, o terrestre.

1.2 Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de fecha 11 de abril del 2016 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración exige su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

Con el objeto de presentar de forma comparativa los estados financieros del año 2014 con los del año 2015, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Sección</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Sección 1	Aclara que los tipos de entidades no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas - Incorpora guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.	1 de enero del 2017
Sección 2, 14, 15, 21	Incorpora guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado - Requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.	1 de enero del 2017
Sección 4, 16, 17	Incorpora un requerimiento de presentación de las propiedades de inversión en el estado de situación financiera - Elimina el requerimiento de revelar de forma comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.	1 de enero del 2017
Sección 5	Aclara de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la sección 27 - Incorpora un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral.	1 de enero del 2017
Sección 6	Aclara la información a presentar en el estado de cambio en el patrimonio .	1 de enero del 2017
Sección 9	Aclara la exclusión en la consolidación de las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año, e incorpora guías que aclaran el tratamiento de estas subsidiarias - Aclara la preparación de estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación - Aclara sobre las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero en el momento de su disposición - Incorpora una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados - Modifica la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.	1 de enero del 2017
Sección 11	Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos a patrimonio a valor razonable - Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara la aplicación de criterios en acuerdos de préstamos simples - Aclara la constitución de una transacción financiera - Aclara la medición del valor razonable.	1 de enero del 2017
Sección 12	Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara los requerimientos para la contabilidad de coberturas.	1 de enero del 2017
Sección 17, 10, 31	Alinea las modificaciones de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF - Incorpora la exención del uso del costo de la pieza - Incorpora la opción de utilizar el modelo de revaluación.	1 de enero del 2017

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Sección</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Sección 18	Modifica la determinación de la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible cuando no pueda medirse con fiabilidad .	1 de enero del 2017
Sección 19	Sustitución de términos - Incorpora guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios - Incorpora la exención por esfuerzo o costo desproporcionado para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocio y la información a revelar.	1 de enero del 2017
Sección 20	Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasa de interés de mercado - Aclara la esencia de los contratos de	1 de enero del 2017
Sección 22	Incorpora guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros - Exención de los requerimientos de medición inicial para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios - Incorpora las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio - Aclara el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio - Modifica la contabilización de un componente de pasivo compuesto - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y aclara la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar - Exención para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados.	1 de enero del 2017
Sección 26	Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 Pagos basados en Acciones - Aclara las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido - Aclara el tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio - Aclara la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones .	1 de enero del 2017
Sección 27	Aclara que esta sección no aplica a activos que surgen de contratos de construcción.	1 de enero del 2017
Sección 28	Aclara requerimientos contables a otros beneficios a los empleados a largo plazo - Elimina la revaluación de la política contable de los beneficios por terminación.	1 de enero del 2017
Sección 29	Alineación de los principios más importantes de esta sección con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.	1 de enero del 2017
Sección 30	Aclara de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de esta sección, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera .	1 de enero del 2017
Sección 33	Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.	1 de enero del 2017
Sección 34	Elimina el requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos - Alinea los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.	1 de enero del 2017
Sección 35	La incorporación de una opción de permitir que se use esta sección más de una vez - Incorpora un excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno - Incorpora una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido" - Incorpora una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas - Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez - Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.	1 de enero del 2017

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía estima que la adopción de enmiendas a la NIIF para las PYMES y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales, de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la Compañía posee activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar”. Así mismo la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, agentes y relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuenta por pagar a proveedores, agentes y relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas realizadas en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Agentes: Representados por los valores pendiente de cobro a agentes internacionales por servicios como intermediarios para sus clientes. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (iii) Relacionadas: Representadas principalmente por operaciones comerciales entre sus relacionadas y préstamos realizados. Se registran al valor del

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, ya que no se han fijado ninguna tasa de interés. y no tienen fecha de cobro definida.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Agentes: Representados por los valores pendiente de pago a agentes aduaneros por valores recibidos de los clientes correspondiente a servicios prestados por el agente. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivo corrientes, de lo contrario se presentan como pasivo no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (iii) Relacionadas: Son valores pendiente de pago por préstamos realizados a la compañía, los cuales son medidos a su valor nominal debido a que no generan intereses y no tiene fecha de pago.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, La Compañía ha considerado registrar provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por un valor de US\$1.594 (2014: US\$2.415).

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se componen de equipos de oficina, muebles y enseres, vehículos, equipo de computación e instalaciones cuya base de medición es su coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es relevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3
Muebles y Enseres	10
Instalaciones Generales	10

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (a) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (b) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para las Pymes.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES.

2.10 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios a largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 4% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en los períodos que surgen.

Los costos de los servicios se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.13 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, La Ley de Compañía del Ecuador exige que la compañías limitadas debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital suscrito.

La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.14 Reserva Facultativa

La ley de Compañía permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por la Junta de accionistas.

2.15 Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la reserva legal y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al comprador, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.17 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(a) *Riesgos de mercado*

Riesgo de precio

La compañía está expuesta al riesgo de mercado el cual es sensible a los indicadores del sector comercial del país. Su principal riesgo en este sentido está influido por variables, como el índice de precios al consumidor (IPCo) correlacionado con la inflación, que afectaría al determinar los precios del sector en relación a la competencia.

(b) *Riesgo de crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

Efectivo en bancos y activos financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, e inversiones en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco Pacifico S.A.	AAA-	AAA-

Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza.

De acuerdo al modelo de negocio, la Compañía no otorga créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el ejercicio económico 2015, concentró su apalancamiento con sus relacionadas.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera la actividad comercial de la compañía, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, la compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales, anticipos de clientes, compañías relacionadas, obligaciones financieras y emisión de obligaciones) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	8.318	8.455
Agente	10.587	-
Relacionadas	<u>38.447</u>	<u>24.869</u>
	57.352	33.324
Menos : Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(16.053)</u>	<u>(2.469)</u>
Deuda neta	41.299	30.855
Total Patrimonio neto	22.899	(1.261)
Capital total	64.198	29.594
Ratio de apalancamiento	64%	100%

La principal fuente de apalancamiento son sus relacionadas.

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración:

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de propiedad y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7 y Nota 2.8.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.10.

5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.053	2.469
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes	9.387	2.517
Cuentas por cobrar agentes	26.720	-
Cuentas por cobrar relacionadas	15.519	15.684
Total activos financieros medidos al costo amortizado	<u>51.626</u>	<u>18.201</u>
Total activos financieros	<u><u>67.679</u></u>	<u><u>20.670</u></u>
Pasivo financiero medido al costo amortizado:		
Cuentas por pagar proveedores	8.318	8.455
Cuentas por pagar agente	10.587	-
Cuentas por pagar relacionadas	38.447	24.869
Total pasivo financiero	<u><u>57.352</u></u>	<u><u>33.324</u></u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar proveedores y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	350	50
Bancos (1)	15.703	2.419
	<u>16.053</u>	<u>2.469</u>

- (1) Corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Pacifico S.A. por US\$15.659 (2014: US\$2.375) y Banco de Guayaquil S.A., por US\$44 (2014: US\$44).

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes (1)	9.387	2.517
Estimación para cuentas incobrables (2)	(1.594)	(2.415)
	<u>7.793</u>	<u>102</u>

- (1) Corresponden a la cuentas por cobrar por las ventas de servicios realizadas en la ciudad de Guayaquil, un detalle de las principales clientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Empacadora grupo Granmar S.A. Epagram	4.858	-
Grogastar S.A.	2.517	2.517
Chemical Pharm Del Ecuador C. Ltda	684	-
Otros	1.328	-
	<u>9.387</u>	<u>2.517</u>

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vencido de:		
0 a 30 días	2.785	-
30 a 60 días	4.085	-
Más de 180	2.517	2.517
	<u>9.387</u>	<u>2.517</u>

(2) Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	2.415	2.415
Utilización de la provisión	(1.157)	-
Provisión	336	-
Saldo final	<u>1.594</u>	<u>2.415</u>

8. CUENTAS POR COBRAR AGENTES

Corresponde a valores por profit y por prestación de servicios como intermediarios, a continuación un detalle:

	<u>2015</u>
Bdp Colombia Sa	3.006
Bdp International Inc. (Usa)	9.815
Bolte Lojistik Hizmetleri Ltd. Sti.	9.719
C.H. Robinson Worldwide (Usa)	2.146
Otros menores	2.034
	<u>26.720</u>

9. DEPOSITOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, asciende a US\$1.996 (2014: US\$1.901) que incluye principalmente US\$1.901 dado como garantía a TAGSA por contrato de oficina.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2014					
Costo	1.405	5.422	8.304	9.927	25.058
Depreciación acumulada	(222)	(1.354)	(6.713)	(9.252)	(17.541)
Valor en libros	<u>1.183</u>	<u>4.068</u>	<u>1.591</u>	<u>675</u>	<u>7.517</u>
Movimiento 2014					
Depreciación	(141)	(542)	(1.375)	(466)	(2.524)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	<u>1.042</u>	<u>3.526</u>	<u>216</u>	<u>209</u>	<u>4.993</u>
Al 31 de diciembre del 2014					
Costo	1.405	5.422	8.304	9.927	25.058
Depreciación acumulada	(363)	(1.896)	(8.088)	(9.718)	(20.065)
Valor en libros	<u>1.042</u>	<u>3.526</u>	<u>216</u>	<u>209</u>	<u>4.993</u>
Movimiento 2015					
Depreciación	(141)	(541)	(216)	(209)	(1.107)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	<u>901</u>	<u>2.985</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.886</u>
Al 31 de diciembre del 2015					
Costo	1.405	5.422	8.304	9.927	25.058
Depreciación acumulada	(504)	(2.437)	(8.304)	(9.927)	(21.172)
Valor en libros	<u>901</u>	<u>2.985</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.886</u>

11. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores (1)	8.318	8.455
Agente (2)	<u>10.587</u>	<u>-</u>
	<u>18.905</u>	<u>8.455</u>

(1) Incluye principalmente US\$7.906 (2014: US\$ 6.558) por pagar al Banco del Pacifico S.A. por el uso de la tarjeta Corporativa Pacificard.

(2) Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente US\$3.650; US\$2.850 y 2.097 por pagar a Bdp Colombia S.A.; Seacorp S.A. – Bdp Argentina y Ch Robinson de Mexico S.A. de C.V., respectivamente, por fletes reembolsables, profit y servicios.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2015 y 2014 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos al 31 de diciembre

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Calvima Cia. Ltda	-	762
<u>Cuentas por cobrar accionistas</u>		
Maria Paula Calderón Morales	15.519	14.922
	<u>15.519</u>	<u>15.684</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas</u>		
Calvima Cia. Ltda (1)	38.447	24.868

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponde principalmente a las actividades operativas de fletes, THC y servicios aduaneros que la compañía solicita a su relacionada Cal- Vima. La misma no devengan intereses.

(b) Transacciones

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2015</u>		<u>31 de diciembre del</u> <u>2014</u>	
	<u>US\$</u>	<u>% respecto del ingreso</u>	<u>2014</u>	<u>% respecto del ingreso</u>
<u>Ingresos</u>				
<u>Calvilma C.Ltda.</u>				
Comisiones por servicios aduanero	1.108	0,41%	92.891	95,45%
<u>Rocalvi S.A.</u>				
Comisiones por servicios aduanero	184	0,07%	-	0,00%
<u>Gastos</u>				
<u>Calvilma C.Ltda.</u>				
Operativos de fletes y servicios aduaneros	-	0,00%	380	0,39%
<u>Accionistas</u>				
Honorarios profesionales	1.324	0,49%	10.276	10,56%
<u>Central File</u>				
Custodia de archivos	46	0,02%	567	0,58%
<u>Rocalvi S.A.</u>				
Servicios por Despachos Aduaneros	22	0,01%	-	0,00%
<u>Motromodal S.A.</u>				
Servicios de Transporte	67	0,02%	-	0,00%

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía incluye miembros clave a los Directores y Gerencia Gerencias.

A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gestiones administrativas	12.254	10.276
Gestiones operativas	34.314	-
	<u>46.568</u>	<u>10.276</u>

13. BENEFICIOS SOCIALES

Composición y movimiento:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2015</u>				
Décimo tercer sueldo	131	1.663	(1.689)	105
Décimo cuarto sueldo	850	1.248	(1.508)	590
Vacaciones	1.632	2.148	(3.302)	478
Fondo de reserva	44	1.636	(1.637)	43
Participación de los trabajadores	55	4.694	(55)	4.694
	<u>2.712</u>	<u>11.389</u>	<u>(8.191)</u>	<u>5.910</u>
<u>Año 2014</u>				
Décimo tercer sueldo	474	2.211	(2.554)	131
Décimo cuarto sueldo	1.556	1.386	(2.092)	850
Vacaciones	2.306	1.105	(1.779)	1.632
Fondo de reserva	87	1.769	(1.812)	44
Participación de los trabajadores	2.047	55	(2.047)	55
	<u>6.470</u>	<u>6.526</u>	<u>(10.284)</u>	<u>2.712</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal y desahucio:

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	2.053	2.341
Bonificación por desahucio	808	550
	<u>2.861</u>	<u>2.891</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2015</u> %	<u>2014</u> %
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa de incremento salarial	8,00%	8,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo actual del servicio	993	1.706

A continuación se detalla el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo:

	Jubilación		Desahucio		Totales	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Al 1 de enero	2.341	2.593	550	582	2.891	3.175
Costo laboral por servicio actuales	568	1.276	145	294	713	1.570
Costos financieros	154	182	35	41	189	223
Perdida (ganancias actuariales)	(121)	(902)	(13)	(280)	(134)	(1.182)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(889)	(808)	-	-	(889)	(808)
Costos Servicios pasados	-	-	232	-	232	-
Beneficios pagados	-	-	(141)	(87)	(141)	(87)
	<u>2.053</u>	<u>2.341</u>	<u>808</u>	<u>550</u>	<u>2.861</u>	<u>2.891</u>

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

15. IMPUESTO POR PAGAR

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	17.572	5.381
Retenciones en la fuentes de Impuesto a la renta	6.007	8.745
	<u>23.579</u>	<u>14.126</u>
<u>Impuesto por pagar</u>		
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	4.131	1.998
Retenciones en la fuente del IVA	2.290	99
	<u>6.421</u>	<u>2.097</u>

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2015 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	31.290	369
Menos: Participación laboral	(4.694)	(55)
Utilidad antes de impuestos	<u>26.597</u>	<u>314</u>
Menos: Otras rentas exentas	(889)	-
Más: Gastos no deducibles	7.827	6.692
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	788	-
Más: Participación Trabajadores atribuible a ingresos exentos	15	-
Base imponible total	<u>34.338</u>	<u>7.006</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Total impuesto a la renta causado	<u>7.554</u>	<u>1.541</u>
Anticipo impuesto a la renta	684	1.970
Impuesto a la renta determinado	<u>7.554</u>	<u>1.970</u>

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2015 y 2014 fue como sigue:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	7.554	1.970
Menos:		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(13.561)</u>	<u>(10.715)</u>
Saldo a favor de la Compañía	<u>(6.007)</u>	<u>(8.745)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el año 2015 la Compañía determinó que el anticipo mínimo ascendía a US\$684 monto que no supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$7.554. En el año 2014 el anticipo mínimo ascendió a US\$1.970, monto que superó el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluyó en el estado de resultados como impuesto a la renta US\$1.970.

(c) Otros asuntos

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el “Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”, mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

16. CAPITAL SOCIAL

Mediante reforma al estatuto de la compañía el 8 de junio del 2015, se resuelve aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de US\$5.000, para cuyo efecto deberán emitirse 5.000 nuevas acciones iguales e indivisibles de US\$1 cada una, de tal forma el capital ascienda a la suma de US\$5.800 divididas en 5.800 participaciones iguales e indivisibles de US\$1 cada una, fijándose el capital autorizado de la Compañía en la suma de US\$5.800. A continuación un detalle:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>US\$ Acciones</u>	<u>%</u>
Calderón Morales Jose Francisco	Ecuatoriana	29	1%
Calderón Morales María Paula	Ecuatoriana	5.742	99%
Calderón Morales Roberto	Ecuatoriana	29	1%
		<u>5.800</u>	<u>100%</u>

17. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal:

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reserva Facultativa:

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de accionistas.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF":

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

18. VENTAS

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios administrativos	186.754	69.477
Servicios operativo	39.825	2.941
Comisión importaciones	30.144	-
Comisión exportación	5.564	-
Otros	5.970	24.900
	<u>268.257</u>	<u>97.318</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2015</u>	<u>Costos</u>	<u>Gastos Administrativo</u>	<u>Total</u>
Servicios Administrativos	102.467	-	102.467
Honorarios y servicios profesionales	1.704	67.564	69.268
Gastos del personal	8.523	18.137	26.660
Arriendo	-	10.521	10.521
Impuestos, tasas y contribuciones	-	7.880	7.880
Suministros	-	5.314	5.314
Servicios Basicos	-	4.971	4.971
Provisión jubilación patronal y desahucio	322	671	993
Pago desahucio	-	453	453
Depreciación	-	1.107	1.107
Mantenimiento y reparaciones	-	1.201	1.201
Seguros	-	892	892
Bancario	-	1.581	1.581
Viaticos	-	460	460
Legales	-	440	440
Provisión cuentas incobrables	-	336	336
Movilización	-	61	61
Otros	-	10.328	10.328
	<u>113.016</u>	<u>131.917</u>	<u>244.933</u>

<u>2014</u>	<u>Costos</u>	<u>Gastos Administrativo</u>	<u>Total</u>
Gastos del personal	7.774	25.695	33.469
Honorarios y servicios profesionales	408	11.123	11.531
Arriendos	-	9.333	9.333
Impuestos, tasas y contribuciones	-	7.349	7.349
Servicios basicos	-	5.618	5.618
Suministros	-	3.118	3.118
Servicios Administrativos	3.087	-	3.087
Depreciación	-	2.524	2.524
Jubilación patronal y desahucio	-	1.706	1.706
Viaticos	-	1.067	1.067
Seguros	-	734	734
Mantenimiento y reparaciones	-	664	664
Legal	-	617	617
Bancarios	-	608	608
Movilización	290	11	301
Otras	947	15.577	16.524
	<u>12.507</u>	<u>85.744</u>	<u>98.251</u>

20. EVENTO SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.